



HECHO ESENCIAL

Energía Latina S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1089

Santiago, 26 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, por la presente, en representación de Energía Latina S.A. (la "**Sociedad**"), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted, como hecho o información relevante, que con fecha 25 de abril de 2023, la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad (la "**Junta**") acordó repartir un dividendo definitivo de US\$0,22852.- por acción, sobre cada una de las 43.762.312.- acciones suscritas y pagadas, esto es, un total de US\$ 10.000.563,50, de los cuales se pagó US\$6.000.251 el 14 de diciembre de 2022 a título de dividendos provisorios, quedando un remanente del dividendo definitivo por repartir de US\$4.000.312,54 equivalente a US\$0,09141 por cada acción. El dividendo será pagado con cargo a utilidades del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, el directorio de la Sociedad acordó en la misma fecha, efectuar el pago del dividendo a contar del día 10 de mayo de 2023, procediéndose a efectuar la publicación del aviso respectivo el día 03 de mayo de 2023 en el diario electrónico El Líbero.

A este efecto, acompaño a la presente carta dos ejemplares del Formulario N° 1 de la Circular N° 660 antes referida, uno por cada tipo de dividendo, debidamente completados.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Sáez Rojas
Gerente General
ENERGÍA LATINA S.A.

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Depósito Central de Valores

REPARTO DE DIVIDENDO (formulario N° 1)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	:	76.309.510-K
1.02 Fecha de envío formulario original	:	26.04.2023
1.03 Nombre de la sociedad	:	Energía Latina S.A.
1.04 N° Registro de Valores	:	1089
1.05 Serie afecta	:	UNICA
1.06 Código bolsa	:	Enlasa
1.07 Individualización del movimiento	:	12

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del acuerdo	:	25.04.2023
2.02 Toma del acuerdo	:	1
2.03 Monto del dividendo	:	US\$ 3.664.903,76
2.04 Tipo de moneda	:	US\$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	:	43.762.312
3.02 Fecha límite	:	04.05.2023

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	:	2
4.02 Cierre del ejercicio	:	31.12.2022
4.03 Forma de pago del dividendo	:	1

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

5.01 Pago en dinero	:	US\$ 0,08375 / acción en su equivalente en pesos según el valor del dólar observado del día anterior a la fecha de pago
5.02 Tipo de moneda	:	US\$
5.03 Fecha de pago	:	10.05.2023

6. PAGO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha de inicio de la opción : –

6.02 Fecha de término de la opción : –

6.03 Fecha de entrega de títulos : –

6.04 Serie a optar (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión): –

6.05 Acciones post-movimiento (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión): –

6.06 R.U.T. sociedad (sólo si la opción es sobre acciones de sociedades anónimas abiertas de que la sociedad sea titular): –

6.07 Código bolsa : –

6.08 Factor acciones : –

6.09 Precio de la acción : –

6.10 Tipo de moneda : –

7. OBSERVACIONES

7.1 Efectos tributarios del dividendo: El crédito tributario que pudiera tener este dividendo será comunicado oportunamente a los accionistas.

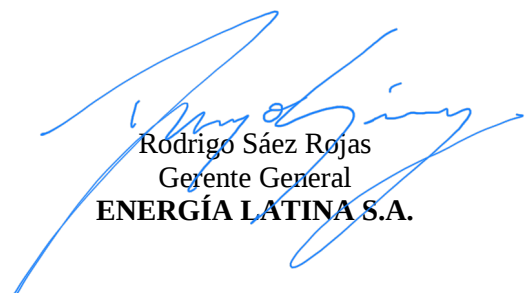
7.2 Cuenta del patrimonio contra las que se carga el dividendo: Resultados acumulados.

7.3 El pago se efectuará el día 10 de mayo de 2023 a través de DCV Registros S.A.

7.4 La fecha de publicación del anuncio a que se refiere la sección II de la circular 660 será el día 3 de mayo de 2023 en el diario electrónico El Líbero.

7.5 La sociedad informante es sociedad anónima abierta.

7.6 Este dividendo es de carácter mixto: obligatorio y adicional. La junta ordinaria de accionistas de la Sociedad acordó repartir un dividendo de US\$ 0,22852 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, para cada una de las 43.762.312 acciones pagadas de la Sociedad, esto es, un total de US\$ 10.000.563,50, de los cuales se pagó US\$6.000.251 el 14 de diciembre de 2022 a título de dividendos provisorios, quedando un remanente del dividendo definitivo por repartir de US\$4.000.312,54 equivalente a US\$0,09141 por cada acción. Esto significa repartir la suma de US\$3.664.903,76 a dividendo obligatorio y la suma de US\$ 335.408,78 a dividendo adicional.



Rodrigo Sáez Rojas
Gerente General
ENERGÍA LATINA S.A.

REPARTO DE DIVIDENDO (formulario N° 1)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T.	:	76.309.510-K
1.02 Fecha de envío formulario original	:	26.04.2023
1.03 Nombre de la sociedad	:	Energía Latina S.A.
1.04 N° Registro de Valores	:	1089
1.05 Serie afecta	:	UNICA
1.06 Código bolsa	:	Enlasa
1.07 Individualización del movimiento	:	12

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del acuerdo	:	25.04.2023
2.02 Toma del acuerdo	:	1
2.03 Monto del dividendo	:	US\$ 335.408,78
2.04 Tipo de moneda	:	US\$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones	:	43.762.312
3.02 Fecha límite	:	04.05.2023

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo	:	3
4.02 Cierre del ejercicio	:	-
4.03 Forma de pago del dividendo	:	1

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

5.01 Pago en dinero	:	US\$ 0,00766 / acción en su equivalente en pesos según el valor del dólar observado del día anterior a la fecha de pago
5.02 Tipo de moneda	:	US\$
5.03 Fecha de pago	:	10.05.2023

6. PAGO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha de inicio de la opción : –

6.02 Fecha de término de la opción : –

6.03 Fecha de entrega de títulos : –

6.04 Serie a optar (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión): –

6.05 Acciones post-movimiento (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión): –

6.06 R.U.T. sociedad (sólo si la opción es sobre acciones de sociedades anónimas abiertas de que la sociedad sea titular): –

6.07 Código bolsa : –

6.08 Factor acciones : –

6.09 Precio de la acción : –

6.10 Tipo de moneda : –

7. OBSERVACIONES

7.1 Efectos tributarios del dividendo: El crédito tributario que pudiera tener este dividendo será comunicado oportunamente a los accionistas.

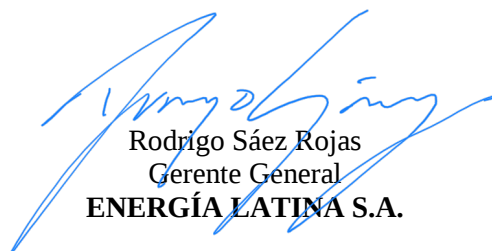
7.2 Cuenta del patrimonio contra las que se carga el dividendo: Resultado del ejercicio

7.3 El pago se efectuará el día 10 de mayo de 2023 en oficinas de DCV Registros S.A.

7.4 La fecha de publicación del anuncio a que se refiere la sección II de la circular 660 será el día 3 de mayo de 2023 en el diario electrónico El Líbero.

7.5 La sociedad informante es sociedad anónima abierta.

7.6 Este dividendo es de carácter mixto: obligatorio y adicional. La junta ordinaria de accionistas de la Sociedad acordó repartir un dividendo de US\$ 0,22852 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, para cada una de las 43.762.312 acciones pagadas de la Sociedad, esto es, un total de US\$ 10.000.563,50, de los cuales se pagó US\$6.000.251 el 14 de diciembre de 2022 a título de dividendos provisorios, quedando un remanente del dividendo definitivo por repartir de US\$4.000.312,54 equivalente a US\$0,09141 por cada acción. Esto significa repartir la suma de US\$3.664.903,76 a dividendo obligatorio y la suma de US\$ 335.408,78 a dividendo adicional.



Rodrigo Sáez Rojas
Gerente General
ENERGÍA LATINA S.A.